

# 1er Concurso Departamental de fotografía e ilustración digital 2021

## “RE-RE-RE”

### **Redescubriendo, Rehabilitando y Reevaluando**

Con el objetivo de fortalecer la unión de las expresiones de arte visual y el paisaje habitado, y en conmemoración al MES INTERNACIONAL DE LA ARQUITECTURA DEL PAISAJE los colectivos Paisaje Caminante y Fotoespacio Mujeres; en alianza con los colectivos: Foto Espacio Bolivia; Pachakamani; ALWA; Tutuma Urbana; Arquidosis.TV; MOTPU - UMSA; ARTYKA Fauna; Q`uepi; Bohemia Papel; ReciclaBolivia. Lanzamos el **1er Concurso Departamental de Fotografía e Ilustración digital; con la temática: RE-RE-RE; Redescubriendo, Rehabilitando y Reevaluando** para reconocer el entorno inmediato en el que nos desenvolvemos.

Considerando que nuestro contexto durante el 2020 y 2021 representa un cambio en la forma de ver y habitar el espacio, esto por la emergencia sanitaria del Covid-19, de cuarentenas (rígidas y dinámicas), cambios políticos y normativas de seguridad y salud. Se nos ha permitido reinterpretar nuestro entorno físico y social, y nuestra capacidad de resiliencia. De esta manera, se pretende capturar a través de fotografía e ilustraciones digitales, el nuevo enfoque de percepción hacia nuestro entorno habitado.

Es por ello que, invitamos cordialmente a todos los jóvenes de 20 años en adelante con nacionalidad boliviana o residentes en Bolivia por más de 5 años a participar del 1er Concurso Nacional de Fotografía e ilustración digital, denominado: “RE, RE, RE - 2021”. Para mostrar de manera creativa y única el **redescubrimiento, la rehabilitación y la reevaluación** a nuestro entorno personal próximo en relación a nuestras actividades cotidianas, en concordancia y consentimiento con las bases del concurso.

#### **PAISAJE CAMINANTE**

El Colectivo Paisaje Caminante promueve iniciativas de reconocimiento, valoración, gestión sostenible, impulsando políticas del territorio para la salvaguarda del paisaje cultural y natural del territorio boliviano. Bajo los enfoques de percibir y entender el mundo que habitamos, con calidad ambiental presente y futura, inclusión de los derechos humanos, culturales e identitarios, de productos y servicios eficientes y conscientes, con incidencia en las políticas de gobierno, hacia el desarrollo sostenible del territorio

#### **MUJERES FOTO ESPACIO**

Mujeres Foto Espacio tiene el propósito de apoyar a mujeres fotógrafas bolivianas y residentes que buscan mostrar su trabajo.

## CONVOCATORIA

### BASES DEL CONCURSO

#### 1. PARTICIPANTES

1.1 Podrán participar del concurso jóvenes mayores de 20 años cumplidos.

CATEGORÍAS	EDAD	INSTRUMENTO
Fotografía	Jóvenes mayores de 20 años cumplidos	Cámara de celular Cámara digital (profesional o semiprofesional)
Ilustración digital	Jóvenes mayores de 20 años cumplidos	Se puede emplear Photoshop, Illustrator en la edición.

\*La presente convocatoria aplica a jóvenes quienes hayan cumplido los 20 años hasta el día de la publicación de las bases del concurso.

1.2 Podrán participar del concurso extranjeros residentes en La Paz por menos cinco (5) años.

#### 2. LAS OBRAS

Con la temática 1er. Concurso Departamental de fotografía e ilustración “RE-RE-RE” Redescubriendo, Rehabilitando y Reevaluando”, se disponen las siguientes condiciones:

2.1 Las obras presentadas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- A. Ser de propiedad de las/los autoras/autores.
- B. Que sean fotografías inéditas, es decir, NO deben ser publicadas o presentadas en concursos anteriores.
- C. No estar pendientes de fallo en otros concursos.
- D. Los autores se hacen cargo de todas las responsabilidades derivadas de posibles reclamos por derechos de terceros sobre las imágenes.
- E. Al presentar sus obras, los autores consienten las actividades derivadas de la selección de su fotografía, mismas que se detallan en esta convocatoria.
- F. Las fotografías deberán haber sido tomadas de abril del año 2020 en adelante.
- G. Para poder constatar a los primeros lugares se realizará la verificación correspondiente de la autoría, así como que las imágenes sean inéditas y estén dentro del plazo establecido en el inciso f.
- H. Los participantes podrán presentar hasta un máximo de dos fotografías y/o ilustraciones.

#### 3. CÓMO PARTICIPAR

- Los concursantes deberán llenar el formulario Google form de inscripción [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdRJh43UM6F-cjVO3t6xy7Kt\\_anWCVQWdneNmBzH3Z3a-VuwA/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdRJh43UM6F-cjVO3t6xy7Kt_anWCVQWdneNmBzH3Z3a-VuwA/viewform?usp=sf_link) y contar con lo siguiente:

- a) Carnet de identidad del autor escaneado, en formato JPG o PDF.
  - b) Acompañar con una breve reseña (max. 300 caracteres)
  - c) Archivos de fotografías en formato JPG a 300 dpi de resolución y con un peso máximo 25 MB. El tamaño deberá ser de 1000 x 1000 pixeles.
  - d) Ilustración, con un peso máximo 25 MB
- Los autores podrán concursar con obras en color o blanco y negro.
  - La fotografía debe ser tomada dentro del departamento de La Paz y no anteriores al 1 de abril del 2020.
  - Las fotografías e ilustraciones recibidas no podrán tener ninguna firma, sello, dato o alguna otra marca de identificación. Las obras fotográficas que hayan ganado previamente otros concursos de fotografía, o que ya hayan sido utilizadas con fines comerciales o promocionales de cualquier estilo no serán elegibles ni consideradas por el jurado. El participante es responsable de que estos extremos no sucedan.
  - Las fotografías e ilustraciones deberán ser compartidas en las diferentes plataformas digitales del autor, etiquetando en INSTAGRAM a @paisajecaminante y @mujeresfotoespacio y en Facebook Paisaje Caminante y Mujeres Foto Espacio

#### 4. JURADO

- El jurado estará conformado por profesionales en fotografía e ilustración, los cuales se mantendrán anónimos hasta el día de la premiación.
- El jurado recibirá los trabajos numerados según orden de recepción y manteniendo el anonimato de sus autores.

#### 6. PRESENTACIÓN

Detalle	Fechas
Lanzamiento oficial del concurso	30 de abril de 2021
Cierre de la convocatoria	30 de mayo de 2021
Proceso de selección	25 de junio de 2021
Premiación del concurso	30 de junio de 2021

#### 7. PREMIOS Y RECONOCIMIENTO

Se establecen premios a los primeros tres lugares – de cada categoría:

Categoría fotografía	Jóvenes mayores de 20 años	1ª Lugar	1 Viaje pagado por Mujeres Foto Espacio
		2ª Lugar	Material bibliográfico
		3ª Lugar	Material bibliográfico
		Mención de Honor 1	Por definir

		Mención de Honor 2	Por definir
Categoría ilustración	Jóvenes mayores de 20 años	1ª Lugar	Material bibliográfico
		2ª Lugar	Material bibliográfico
		3ª Lugar	Material bibliográfico
		Mención de Honor 1	Por definir
		Mención de Honor 2	Por definir

Las fotografías e ilustraciones ganadoras de cada categoría y mención de honor, serán expuestas en la página WEB / facebook / instagram / twitter de los colectivos Mujeres Foto Espacio y Paisaje Caminante. También serán parte de la exposición en la Micro Galería de FOTO ESPACIO BOLIVIA (asumiendo los costos). Finalmente todas las fotografías e ilustraciones presentadas serán parte de la publicación en físico gracias a nuestro aliado ARQUIDOSIS.TV.

- Todos los autores seleccionados recibirán un certificado de participación.

### INFORMES

Organización	Mujeres Foto Espacio y Paisaje Caminante
Sitio web	<a href="http://www.paisajecaminante.com">www.paisajecaminante.com</a>
Facebook	Mujeres Foto Espacio Bolivia y Paisaje Caminante
E-mail:	<a href="mailto:re.re.re.concurso@gmail.com">re.re.re.concurso@gmail.com</a>
Números de Celular:	71506620 - 68124871 - 69828365
LA PAZ–BOLIVIA	

### DERECHOS DEL AUTOR:

Al enviar sus fotografías al Concurso (en cualquiera de las categorías) los participantes NO pierden sus derechos de autoría, y ceden los derechos de reproducción en publicación, física y digital a los organizadores para fines de promoción del patrimonio nacional, mencionando siempre la autoría. Así mismo los participantes que se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones de propiedad intelectual y derechos de imagen sobre las fotografías presentadas y sobre las retratadas, y declaran que su difusión y/o reproducción en el marco del concurso y de estas bases no lesiona o perjudica a terceros. Asumiendo personalmente cualquier responsabilidad que de las mismas pudieran derivarse. Eximiendo al organizador de cualquier responsabilidad legal, económica y/o moral.